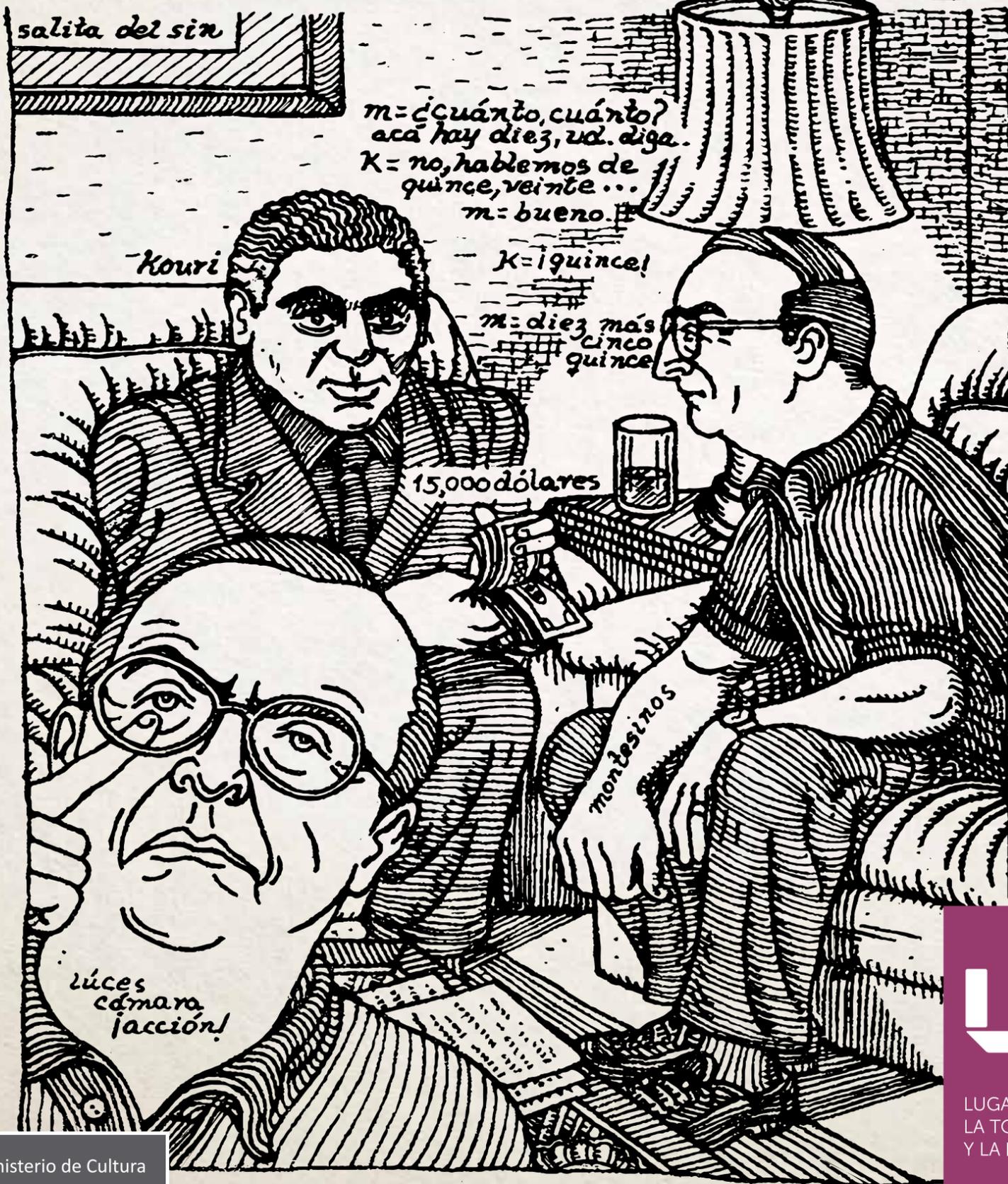


BOLETÍN DEL CDI

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL LUGAR DE LA MEMORIA, LA TOLERANCIA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

EL INICIO ^{DE} FIN VLADIVIDEOS



LUGAR DE LA MEMORIA
LA TOLERANCIA
Y LA INCLUSIÓN SOCIAL



PERÚ

Ministerio de Cultura

EDITORIAL

El LUM tiene el agrado de presentar su Boletín N° 02, como parte de las actividades para exhibir la muestra temporal *Postfacio: Melancolía de la violencia. Video peruano: postguerra y tras dictadura. 2000-2015*. En esta ocasión se cuenta con importantes colaboraciones que enriquecen los aportes del LUM como espacio de diálogo, discusión, reflexión y encuentro.

El artículo de José Ugaz, presidente de Transparencia Internacional, da cuenta del destino de la famosa colección de videos del exasesor presidencial Vladimiro Montesinos, ante la caída del régimen fujimorista. Obviamente en esta colección no se encontraba Alberto Fujimori, pues previamente él había ordenado el allanamiento de la casa de Montesinos y seleccionó los videos que podían implicarlo. Estas grabaciones, planificadas hasta el mínimo detalle, mostraron al Perú en la mayor de sus miserias. Por ello, combatir la corrupción exige tener memoria, pues aún hoy campea como el principal lastre del desarrollo y exige un mayor compromiso de la clase política para denunciarlo.

La línea de tiempo elaborada por el CDI sobre las consecuencias institucionales de la corrupción en la república peruana fue tomada del libro de Alfonso Quiroz "Historia de la corrupción en el Perú", un valioso estudio que fue utilizado recientemente en los dos debates presidenciales realizados en Piura y Lima en estas elecciones generales. La infografía retrata la corrupción como un problema de larga data, pero cuya virulencia ha sido mostrada en su plenitud en estas últimas décadas.

Para circunscribir el período corrupción a un plano más específico se ha recogido la Introducción general que realizó el historiador Antonio Zapata a los 6 tomos que conforman la serie "En la sala de la corrupción. Videos y audios de Vladimiro Montesinos (1998-2000)", editados por el Congreso de la República el año 2004. Las ansias de poder, la solicitud de favores y la conformación de redes de clien-

telaje quedaron expuestos. Ningún sector de la sociedad estuvo exento a la tentación y degradación plasmada en cada grabación y cuyas lecciones deben ser puestas en conocimiento para la memoria de las nuevas generaciones.

La infografía elaborada por el CDI sobre la colección de videos de Vladimiro Montesinos, conocidos coloquialmente como vladivideos, muestra una selección de frases e imágenes representativas utilizadas en la famosa sala del SIN e intercambiadas entre Montesinos y sus interlocutores. A través de su crudeza se identifica y presenta de forma didáctica cuán bajo y corrompido pudo caer nuestra sociedad y sus actores. La importancia de esta colección es contar con el video íntegro, sin ediciones, y con la respectiva transcripción de cada video, a fin de seguir paso a paso lo discutido en aquellas reuniones.

El artículo de Ludwig Huber, investigador principal del Instituto de Estudios Peruanos, vincula la problemática de la corrupción con nuestra situación actual. Definitivamente, como lo señala el autor, efectuar sólo campañas de concientización sobre lo nocivo que es la corrupción en la gestión pública, no tendrá el efecto esperado si no se atienden las bases reales del problema y para el que no existe una receta específica de cómo resolverla o aplicando modelos foráneos sin previo estudio en el Perú.

Por último, el CDI presenta los ingresos realizados en la base de datos para el primer semestre del año 2016 y que corresponden a las colecciones en diversos tipos de soporte para la utilización de los investigadores, estudiantes y público en general en su plataforma virtual.

Centro de Documentación e Investigación

LUGAR DE LA MEMORIA, LA TOLERANCIA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

Por José Ugaz Sánchez Moreno
Presidente de Transparencia Internacional¹

CORRUPCIÓN Y MEMORIA

Si algo distingue a la corrupción generada durante el régimen de Fujimori y Montesinos, es que se trata del único caso en el mundo en el que las prácticas corruptas—que ocurrieron por cientos— fueron sistemáticamente filmadas a lo largo de varios años. Tal fue la magnitud del registro visual, que el material fílmico ocupó 80 maletas marca Samsonite de tamaño familiar que al ser transcrito se plasmó en 6 tomos de 800 páginas cada uno, titulados "En la Sala de la Corrupción" y publicados por el Congreso de la República.

Cuando los videos fueron encontrados en el piso superior del departamento de la Av. Javier Prado, donde vivían la esposa de Montesinos y sus hijas, gracias a una infidencia de la señora Trinidad, nadie se imaginó la caja de Pandora que estaba por abrirse.

Si bien las maletas fueron llevadas al grupo aéreo N° 8 a pedido de Fujimori, quien estuvo días enteros depurando el material en compañía de su cuñado Aritomi, la desaparición de los videos que lo comprometían no afectó la explosiva realidad contenida en el material sobrante que, probablemente para desviar la atención sobre sí mismo, ordenó entregar a la justicia.

En efecto, cuando el Juez empezó a inventariar el material, se encontró, entre muchos otros, con títulos tan sugerentes como "Reunión del 'señor americano' y Vladimiro Montesinos", "Reunión de cúpula militar y Vladimiro Montesinos", "Reunión de socio de Lucchetti y Vladimiro Montesinos", "Reunión de funcionario

del Banco Wiese y Vladimiro Montesinos", "Representantes del gobierno de Estados Unidos y Vladimiro Montesinos", "Reunión de Agustín Mantilla y Vladimiro Montesinos" o "Reunión de Genaro Delgado Parker y Vladimiro Montesinos". Tal era la potencia del mensaje que anunciaban los rótulos, que a las pocas horas se informó que manos diligentes al interior del sistema judicial, habían desaparecido rápidamente el video titulado "Reunión de Magistrados y Vladimiro Montesinos".

Conforme se fueron viendo las filmaciones a nivel judicial, y se filtraban a los medios de comunicación, nos enteramos de cómo Montesinos y Huamán Azcurra acondicionaron la sala del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) y ensayaban con fajos de billetes reales dónde debían sentarse ellos para que el dinero apareciera en primer plano y dónde ubicar a sus "invitados" para que no quedara duda de su identidad y la impudicia de sus actos. Escuchar a Montesinos responder a la pregunta del magistrado electoral Muñoz Arce (quien le dice entre risas nerviosas "¿no estará grabándome no?"), con un sonoro "¿cómo se le ocurre hombre, nosotros tenemos nuestra ética", revela que tenía chispazos de humor, aunque en general no era un hombre gracioso.

Han quedado registradas para la posteridad las imágenes de un destacado banquero explicándole a Montesinos en una clase acelerada de operaciones financieras cómo sacar el dinero producto de sus fechorías a través de las ahora famosas empresas offshore. En otras se observa a diversos personajes, entre ellos propietarios de medios de comunicación, magistrados, congresistas de la oposición, ministros, alcaldes, periodistas, militares y empresarios, recibir fajos— y en algunos casos rumas— de billetes de dólares.

Particularmente humillante fue ver la escena en la que todos los altos mandos de las fuerzas armadas y policiales, de Generales a Comandantes,

iban desfilando por el estrado donde el asesor se encontraba sentado con el alto mando castrense, observando cómo cada uno de las decenas de convocados firmaban sin chistar y con la cabeza baja un acta de sujeción a su persona.

Mucho se ha especulado sobre por qué Montesinos documentó tan exhaustivamente los pagos de sobornos y acuerdos corruptos que, como efectivamente ocurrió, terminarían sepultándolo bajo una montaña de prueba irrefutable. No han faltado quienes sostienen que lo hizo para contar con evidencia delictiva que lo protegiera frente a eventuales traiciones o que le permitiera extorsionar a sus cómplices y potenciales víctimas. Pero, si lo declarado por su ex-amante, consejera y posterior administradora de fondos malhabidos es cierto, en el sentido que a "Vladi" le gustaba filmar también los encuentros sexuales de sus ocasionales parejas, todo indicaría que debemos agradecer la existencia de este singular archivo de la memoria de la corrupción a una patología narcisista.

No es difícil imaginarse al personaje al término de sus extenuantes jornadas en el SIN, después de dedicar sus mejores esfuerzos a planificar emboscadas políticas, robos, asesinatos y otros delitos, dirigirse a su filmoteca pulcramente ordenada, escoger uno o dos videos y llevarlos consigo a su dormitorio para proyectarlos en la intimidad y procurarse alguna satisfacción onanista viendo desfilan ante

sí, totalmente sometidos, a los representantes máximos del poder en el Perú.

Sea como fuere, hay quienes sostienen que deberíamos dejar de hablar del pasado y olvidarnos de estas historias para mirar al futuro y avanzar. Nada más equivocado. La historia de la humanidad enseña que si no se recuerda el pasado, si una sociedad que ha vivido experiencias traumáticas no ejercita su memoria colectiva para entender qué pasó, cómo y por qué ocurrieron estos hechos, no será capaz de sacar

las lecciones necesarias y por lo tanto estará condenada a repetir sus errores tropezando una y mil veces con la misma piedra. No se puede avanzar con los ojos vendados.

Como explicó el presidente alemán Joachim Gauck al inaugurar el Museo de la Memoria, luego de haber vivido su país el trauma del nazismo, hubo quienes se preguntaron por qué volver la vista atrás si se tiene suficientes problemas aquí y ahora, mientras otros se empeñaban obsesivamente en desentrañar el pasado.

En sus propias palabras, la experiencia alemana demostró que "sólo una voluntad común de verdad puede dar lugar a un NUNCA MAS perdurable y socialmente aglutinante que nos guarde de repetir errores y crímenes del pasado".

Según Gauck, este rescate histórico de la memoria no busca afincarse en las responsabilidades individuales, que no le servirá de gran cosa a las generaciones venideras (eso le corresponde en su momento a la justicia transicional), lo decisivo dijo, "es saber la

existencia de la culpa, y por ende, de la responsabilidad compartida".

En ese sentido, es indispensable recordar el pasado con una visión del presente y del futuro. Es indispensable entender qué nos pasó, por qué el Perú, nuestro país, fue capaz de llegar hasta donde llegó en materia de corrupción. ¿Cuáles fueron las causas por las que nuestra clase política, salvo honrosas excepciones se entregó masivamente a la corrupción, de manera activa o con un silencio cómplice? ¿Por

qué los líderes empresariales prefirieron ir a negociar al SIN con Montesinos para cautelar sus intereses personales antes que aglutinarse para enfrentar el poder corrupto? ¿A qué se debe que las fuerzas armadas y policiales, jueces y fiscales, en lugar de anteponer los intereses de la patria y de los ciudadanos a quienes deben defender se sometieran a los designios de un régimen corrupto? ¿Por qué la indiferencia ciudadana ante una situación tan groseramente obvia? ¿Fue el miedo? ¿Conveniencia? ¿Ceguera voluntaria?

Según las conclusiones de la Iniciativa Nacional Anticorrupción (INA), comisión creada por el presidente Paniagua luego de la debacle, precisamente para responder a estas preguntas, lo que pasó es que la corrupción se volvió sistémica, estructural. En sus propias palabras, "el centro de la corrupción se trasladó del ámbito administrativo-institucional al núcleo del poder político... así la corrupción llegó a penetrar el centro mismo del poder del Estado para ser utilizada como instrumento de gobierno".

Es frustrante constatar que una vez más, como nos ha pasado con la historia de la violencia, el diagnóstico de la INA y su propuesta de medidas a adoptar para que la corrupción nunca más vuelva a capturar al Estado, tan pronto llegó el nuevo gobierno, que recibió las conclusiones y sugerencias, lo encarpó condenándonos al olvido y por ende a la repetición.

Cuánto de corrupción nos habríamos ahorrado si los gobiernos que siguieron al régimen de Fujimori hubieran aplicado alguna de las recetas que sugirió la INA: institucionalizar la lucha anticorrupción, promover la ética pública, garantizar la transparencia y la rendición de cuentas, fomentar la vigilancia ciudadana, descentralizar el control, entre otros.

Eso explica por qué a pesar de que una imagen vale más que mil palabras y que hemos visto y oído hasta el empacho a los protagonistas de la corrupción de la década de los noventa, no hemos aprendido las lecciones que debimos sacar de ese oprobioso capítulo de nuestra historia para que nunca se repita. Hoy, como en el mito del eterno retorno, nos seguimos mordiendo la cola.



1 Transparencia Internacional (TI) es una organización no gubernamental que promueve medidas contra crímenes corporativos y corrupción política en el ámbito internacional. Se fundó en 1993. Publica anualmente el Índice de Percepción de Corrupción, una lista corporativa de corrupción a nivel mundial. La sede se encuentra en Berlín, Alemania, pero opera en más de 70 países. TI está formada por más de 100 delegaciones (oficinas locales y organizaciones filiales) que luchan contra la corrupción en sus respectivos países. Desde un pequeño soborno, hasta los mayores desfalcos. Su misión es detener la corrupción y promover la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en todos los niveles y en todos los sectores de la sociedad.

Alfonso W. Quiroz

Historia de la CORRUPCIÓN en el Perú

Costo de la corrupción como porcentaje del gasto público y el PBI, y costos institucionales relacionado, por periodo de gobierno. Perú, 1810-2000

Instituto de Estudios Peruanos-Instituto de Defensa Legal
Primera Edición. Lima, 2013.
Pág. 551 - 553



1810-1820

Colonia Tardía

Fracaso de las reformas, decadencia de sistema de intendencias, los virreyes recuperan su poder patrimonial, auge de los militares, contrabando.

Gasto Público: 4,0% PBI: 41%



1821-1829

Independencia Temprana

Derechos de propiedad debilitados, colapso del crédito público, expolios de caudillos e imperio de la fuerza.

Gasto Público: 6,1% PBI: 139%

1829-1833, 1839- 1841

Gamarra/La Fuente



Políticas comerciales adversas al crecimiento, finanzas de emergencia (1829-1833, 1839- 1841), patronazgo de caudillos, inestabilidad.

Gasto Público: 4,7% PBI: 80%

1845-1851

Castilla 1º

Contratos exclusivos del guano, centralismo y maduración de las redes de caudillos.

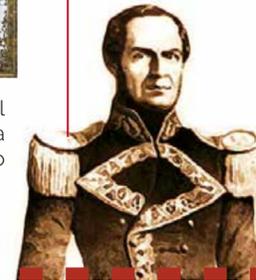
Gasto Público: 4,1% PBI: 41%



1851-1855

Crédito y bases financieras dañadas, dependencia de los adelantos del guano, guerra civil.

Gasto Público: 5,0% PBI: 65%



1931-1933

Sánchez Cerro

Inestabilidad, represión sistemática, nepotismo, postura belicista xenófoba, favoritismo militar, moneda devaluada, infracciones constitucionales.

Gasto Púb: 3,5% PBI: 34%

1933-1939

Benavides 2º

Dictatorial, camarilla económica nepotista, sucesor elegido a dedo, manipulación electoral.

Gasto Público: 2,6% PBI: 30%



1913-1919

Billinghurst, Benavides 1º, Pardo 2º

Retorno de la inestabilidad política, crisis, intervención de militares «profesionales».

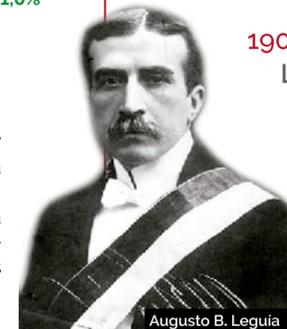
Gasto Púb: 1,0% PBI: 25%

1919-1930

Oncenio de Leguía

Endeudamiento, dictadura, ruptura de los pesos y contrapesos y del sistema político, oposición debilitada, espionaje, censura de los medios, propaganda, uso político de los militares.

Gasto Púb: 3,8% PBI: 72%

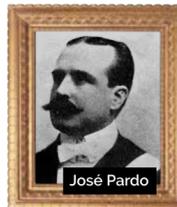


1899-1908

Civilistas

Distribución del ingreso sesgada, control de cuerpos electorales, respaldo militar comprado.

Gasto Público: 1,0% PBI: 25%



1909-1912

Leguía 1º

Ruptura del consenso político, escalada militar y patronazgo, mayor deuda, vigilancia secreta, interferencia electoral.

Gasto Público: 2,0% PBI: 30%

1886-1895

Cáceres, Morales, Bermudez, Borgoño

Control militarista politizado, se favorece la especulación extranjera (Contrato Grace).

Gasto Público: 4,0% PBI: 47%

1895-1899

Piérola 2º

Alianza venal con camarillas financieras, leyes electorales defectuosas.

Gasto Púb.: 2,2% PBI: 40%



1872-1879

Manuel Pardo, Prado 2º

Manejo en última instancia fallido de la crisis heredada, sistema de defensa debilitado, intervención estatal.

Gasto Público: 3,5% PBI: 18%



1879-1881, 1882-1885

Piérola 1º, Iglesias

Inobservancia de la ley, expolios en tiempo de guerra, incapacidad defensiva, ocupación extranjera

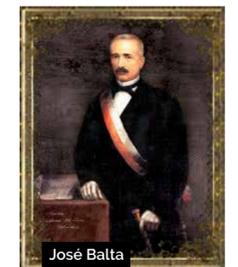
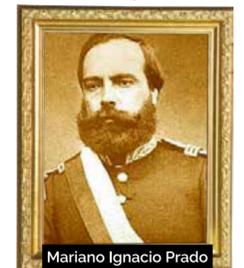
Gasto Público: 5,5% PBI: 70%

1855-1868

Castilla 2º, Pezet, Prado 1º

Derrota de medidas anticorrupción, interferencia extranjera, poderes legislativo y judicial crecientemente venales

Gasto Público: 3,5% PBI: 33%



1868-1872

Déficit, endeudamiento crónico, obras públicas onerosas, política disfuncional de transporte y desarrollo (Meiggs, Muelle y Dársena, Contrato Dreyfus), infracciones constitucionales.

Gasto Público: 5,0% PBI: 24%

1939-1945

Manuel Prado 1º

Democracia guiada, políticas distorsionadas, déficit, inflación, abuso de los préstamos internos, recompensas militares, primeras bandas ilegales de narcotraficantes.

Gasto Público: 3,4% PBI: 43%

1945-1948

J.L. Bustamante

Intervencionismo populista, obstrucción e infiltración política, burocracia hinchada, controles de precios, inflación, dependencia de los militares, inestabilidad.

Gasto Público: 3,2% PBI: 41%

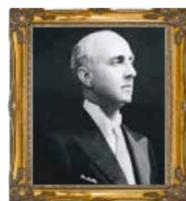


1948-1956

Ochenio de Odría

Dictadura, mayor gasto público, presupuesto militar y deuda externa, elecciones arregladas, abusos y represión, violaciones e infracciones constitucionales.

Gasto Público: 3,7% PBI: 47%



1956-1962

Manuel Prado 2º

Descuido y atasco de reformas urgentes, pactos políticos inescrupulosos, déficit creciente influencia izquierdista, manipulación electoral

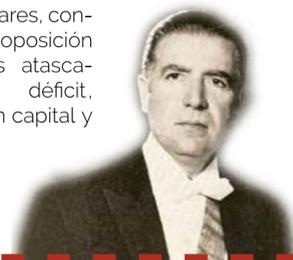
Gasto Público: 3,5% PBI: 45%

1963-1968

Belaunde 1º

Favores debidos a militares, conflicto legislativo con oposición recalcitrante, reformas atasgadas, contrabando, déficit, inflación, conflictos con capital y asistencia extranjeros.

Gasto Público: 3,4% PBI: 30%



1968-1980

"Revolución" Militar

Dictadura, erosión del poder judicial, decretos, finanzas deficitarias, endeudamiento, favoritismo, políticas económica y financieras heterodoxas, empresas estatales ineficientes, contrabando, control de los medios, penetración izquierdista, narcotráfico

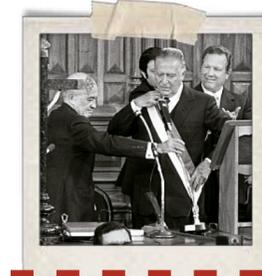
Gasto Público: 5,0% PBI: 43%

1980-1985

Belaunde 2º

Negligencia, estructura del Estado no reformada, insurgencia terrorista, dependencia de la deuda externa, autonomía militar, derechos limitados, déficit fiscal, inflación, rescate de bancos favorecidos.

Gasto Púb.: 3,8% PBI: 33%



1985-1990

Alan García 1º



Políticas heterodoxas, inestabilidad, hiperinflación, crisis político-económica, creciente narcoterrorismo, mercados negros, acumulación de casos pendientes en débil poder judicial.

Gasto Público: 4,0% PBI: 37%

Fujimori/Montesinos

Captura depredadora de las instituciones del Estado; presidencialismo; abusos encubiertos; reformas económicas distorsionadas; daños a fuerzas armadas, legislativo, poder judicial y electoral, medios y estado de derecho.

Gasto Público: 4,5% PBI: 50%



1990-2000

EN LA SALA DE CORRUPCIÓN: VIDEOS Y AUDIOS DE VLADIMIRO MONTESINOS (1998-2000)

2004. TOMO I. LIMA: FONDO EDITORIAL DEL CONGRESO DEL PERÚ. EXTRACTOS DE LA INTRODUCCIÓN GENERAL. PÁGS. XV-XX

Por Antonio Zapata Velasco
Doctor en Historia de América Latina
por la Universidad de Columbia

¿Cuál es el puesto de los vladivideos como fuente para la historia de la corrupción en el Perú? La respuesta a esta pregunta es compleja y obliga a considerar diversos ángulos y enfoques. La primera definición externa de los vladivideos establece que son grabaciones efectuadas por el jefe real del SIN a lo largo de tres años, 1998-2000, y sobre todo, alrededor de un gran tema: la reelección de Alberto Fujimori. A su vez, el procedimiento político empleado fue el soborno en gran escala, y el objetivo de la serie es dar cuenta de actos orientados a lograr la finalidad política. El régimen político que este conjunto trasluce asemeja al sultán que reparte el erario público a personalidades prominentes, cuya posición pueda colaborar en el esfuerzo de poder perpetuarse. Y casi todos los convocados aceptan las reglas, estableciendo una sociedad que dirigió el Estado hasta el desenlace final: el derrumbe del régimen.

Los actores de los vladivideos son múltiples y abarcan tanto funcionarios públicos como agentes privados. Comenzando por estos últimos, entre otros, el lector encontrará en la célebre salita del SIN a los grandes funcionarios, empezando por Dionisio Romero, y a los dueños de los medios de comunicación, especialmente a los patrones de la televisión privada. Ellos no son los únicos. Están acompañado,

en otras escenas, por generales, magistrados, ministros, asesores y políticos de las más diversas tiendas. Es decir, estamos ante un conjunto muy amplio de actores políticos y agentes privados, envueltos por el poder central en una operación ilegal a gran escala. En distintos grados, la mayor parte de los interlocutores de VMT fueron incorporados a la reelección a cambio de ventajas particulares. Esta doble presencia revela que la corrupción sucede en la interacción entre el poder político y el económico, cuando se ponen de acuerdo para actuar en beneficio particular.

Aunque el lector debe tener presente que en los vladivideos no aparecen completas las élites económica y política, sino solamente una facción corrupta que se sometió al poder oculto. En todos los estamentos e instituciones aparece que sólo algunos aceptaron el régimen prebendario. El país que protagoniza los vladivideos corresponde a una porción. Pero, de la otra parte se habla, se conspira contra ella y es un tema presente. Así, el Perú que surge como resultado es un terreno de batalla, donde se enfrentan dos tradiciones políticas. Ese campo de Agramante se sintetiza en la lucha entre corrupción y buen gobierno. Pues bien, en este terreno, los vladivideos revelan la mayor apuesta de la corrupción por dominar al país entero sometiendo a la República al designio de la mafia.

Los vladivideos representan el corolario de una corrupción muy extendida y que ya se había vuelto parte del sentido común de los peruanos. Los contertulios de VMT saben cómo orientarse en ese mundo. Ellos no son nuevos en esta materia, disponen de estrategias y conocen las reglas del acomodo personal frente al poder político. La cultura de la corrupción impresionará al lector de estos diálogos. Su regla básica es el intercambio de influencias y muchas veces los actos son tan crudos que se traducen en dinero contante y sonante.

El otro componente de las conversaciones es el núcleo de dirección política del régimen fujimorista. A lo largo de estos diálogos, el poder lo maneja VMT actuando siempre en nombre de Alberto Fujimori. Todo su argumento es político y justifica las operaciones por la reelección. La jerarquía queda establecida por VMT actúa como un operador del poder real, que se halla detrás de él y que lo ordena. Salvo en algunos pocos e intrascendentes, Fujimori no aparece en los vladivideos. Pero, el rumbo que toman estas conversaciones se justifica en su nombre, al grado que en este archivo, el entonces presidente es el poder oculto. Por su lado, en aquellos vladivideos ceremoniales se puede observar el lenguaje corporal de ambos primeros protagonistas del régimen y se destaca cómo VMT siempre es deferente y cede el primer



puesto sin dificultad. En las ceremonias, mientras Fujimori luce imperial, VMT parece un valido provinciano. Tanto conceptual como gestualmente, VMT siempre aparece como el primer instrumento del poder de Fujimori.

La iniciativa durante estas conversaciones generalmente corresponde a VMT. El lector tendrá ocasión de observar la unidad de sus propósitos y la firmeza de su plan. Sólo con los representantes del poder económico habla de igual a igual. En estas circunstancias, cada uno conserva su sitio y negocian como dos poderes independientes. En todos los otros casos, impresiona la facilidad cómo VMT somete a sus interlocutores. ¿Por

qué los obedecían generales, congresistas y ministros? Los vladivideos no permiten contestar esa pregunta porque los procesos básicos ya habían ocurrido. Se remiten a sucesos de la primera parte de la década, cuando VMT se alió con Alberto Fujimori y ambos pusieron en marcha el control mafioso del poder político.

VMT registró sus actos en tanto agente corruptor, pero él no recibe coimas. Esta distinción es clave para entender el papel que VMT se diseñó para sí mismo en los vladivideos. Porque no cabe duda de que él siempre tuvo consciencia de que estaba grabando y construyó un personaje que llevó adelante en forma consistente.

Otro punto crucial se refiere a las fechas. Las conversaciones registradas en los vladivideos comienzan en los primeros días de 1998 y se extienden hasta el final del fujimorismo. ¿Por qué comienzan en esta fecha? ¿Hay conversaciones grabadas escondidas que antecedan 1998? Imposible dar una respuesta definitiva a estas preguntas. Pero los vladivideos parecen responder a una decisión consciente adoptada por la cúpula del fujimorismo, de filmar todos los actos comprometedores que llevarán a la reelección. La grabación era parte de la estrategia de reelección.

Lo singular de los vladivideos como fuente consiste en que ofrecen información muy

“caliente”. No son documentos “frios”: por el contrario, son conversaciones muy fluidas donde los contertulios exhiben sus planes y revelan su conducta. Las pasiones saltan a la vista, sobre todo la codicia, que parece la motivación principal de estas conversaciones. El dinero mueve los diálogos de este grupo humano, mucho más que la posición profesional.

Estas conversaciones permiten al lector entrar a la intimidad de los interlocutores, en sus giros idiomáticos, en su forma particular de plantear sus intereses. Por ejemplo, al comenzar una conversación con VMT, Genaro Delgado Parker hace saber que ha decidido cortar el programa de César Hildebrandt. Luego, informa de su necesidad

de ayuda en el juicio que lo opone a sus hermanos. Genaro Delgado, sabiendo qué desea el poderoso, lo ofrece inmediatamente para no ser solicitado y tener mejor pie para solicitar sin que parezca un intercambio de servicios.

Por otro lado, debemos recordar el prolongado y costoso esfuerzo de VMT por controlar la televisión. La prensa escrita y la radio le interesaron menos. Él le otorgó prioridad a la TV por su indudable importancia como medio difusor de propaganda.

Un último tema por considerar es el deseo del poder oculto por ser filmado. En numerosas oportunidades, VMT se refiere a la vida en el secreto que viven los hombres de inteligencia. Largos pasajes autocomplacientes aluden a su enorme talento como analista y estrategia político. Este discurso viene acompañado del lamento de tener que permanecer secreto y no ser conocido por los demás. Estas menciones parecen un deseo oculto por aparecer en escena. De hecho, VMT había comenzado a salir en algunas contadas ocasiones ante el periodismo peruano, como en la famosa entrevista de las corbatas amarillas conducida por Álamo Pérez Luna.

Volviendo a la pregunta inicial, los vladivideos son un registro de primer orden que revela intimidades de la corrupción nunca antes vistas. Se trata de escenas captadas en movimiento y dotadas de un intenso cromatismo. Los procedimientos son el gran tema transversal porque ofrece abundante registro visual de los métodos de control político y de sobornos reales. En este sentido, es la vida corruptora en sí misma la que aparece como foco temático. Asimismo, el archivo da cuenta de un momento muy intenso de la vida política peruana. Se trata de una coyuntura particular importancia. En ese momento se aplica un plan del poder central para perpetuarse en el gobierno que, al fracasar, concluye por llevarlo a la ruina. El período que cubren los vladivideos es el desenlace de una larga crisis y muestra el derrumbe de un régimen autoritario visto desde dentro. Por ello, los vladivideos tienen mucho que enseñar y el lector los puede interpretar con confianza, considerando que —al poderse ver— los hechos son indudablemente reales.

AUDIO N° 1196: CERPA - BRINGAS - JOY WAY

El señor MONTESINOS TORRES.— Mira, todo lo que hemos armado se va a la mierda por una mariconada de un cojudo. Si ésa es la huevada así, entonces si queremos que (Ininteligible) mejor es pedirle que renuncie, hermano. Mejor renuncie usted al Jurado Nacional de Elecciones y que venga Alipio, como te digo, para hacerse cargo de la cojudez, hermano. (Ininteligible) Si no nos quiere ayudar en esta huevada, entonces mejor, carajo, porque va a salir bien jodido. Si él se niega nos jode, hermano, nos desarma todo el tinglado, se va a la mierda, hermano.

VIDEO N° 806: REUNIÓN NM C-90 - DR

El señor MONTESINOS TORRES.— Miren, nosotros estamos en el año 98, estamos ahora en abril del 98, el gobierno, no podemos dejar de reconocer que tenemos un control del Poder Judicial y del Ministerio Público; teníamos en contra como un ente político al Consejo Nacional de la Magistratura. Mi pregunta es —y siempre lo digo así— llegamos al 2000, gana el Presidente Fujimori el año 2000 y tenemos este trecho. ¿Qué pasa en ese momento nosotros no sabemos si tendremos mayoría en el Congreso, qué pasa si perdemos el control del Poder Judicial y del Ministerio Público y tenemos un Consejo de la Magistratura en contra en esta trayectoria? ¿Qué va a pasar con el Ejecutivo?

La señora SALGADO RUBIANES DE PAREDES.— Nos matan.

El señor ESPICHÁN TUMAY.— Nos sacan la mugre.

El señor PANDOLFI ARBULÚ.— Otro 5 de abril.

El señor ESPICHÁN TUMAY.— Nos cuelgan.

El señor MONTESINOS TORRES.— ¡No puede haber otro 5 de abril!

AUDIO N° 1195: CERPA - BRINGAS - JOY WAY

El señor MONTESINOS TORRES.— No, no, es que nosotros tenemos ahora, estamos con cinco periódicos, tenemos cuatro ¿no es cierto? tenemos El Chino, El Mañanero, La Chuchi, El Tío y El Chato. Ahora tenemos El Chato, que hemos sacado un periódico, ¿me entiendes? Entonces... Ahora, nosotros no somos dueños, pero los financiamos a los cuatro. Ahora si son los hombres de El Chino, El Chino tiene Todo Sport y Todo Sport es deportivo, el Todo Sport se vende como mierda, como mierda se vende porque es deporte de fútbol, qué mierda.

El señor MONTESINOS TORRES.— (Ininteligible) compramos el periódico, hermano. Nosotros tenemos un periódico para manejar, carajo, y poner los titulares que nos dé la gana. Y sigue con ese precio y sigue la pegada y pongo yo, carajo, un director, carajo, porque yo tengo acá un...

VIDEO N° 864: DANIEL BOROBIO GUEDE

El señor MONTESINOS TORRES.— Claro, pero sería interesante estar presenta acá en el manejo del asunto en el Poder Judicial. Vea, yo le voy a ser sincero y honesto. Acá si no hay la palanca política no va a marchar el asunto en el Poder Judicial definitivamente. Entonces, es necesario poner ahí el punto, como dice Arquímedes "la palanca." Entonces, es necesario que eso lo maneje usted personalmente y los abogados hagan el trámite formal y procedimental. Yo le puedo estar mandando a usted que coordine conmigo directamente



SUMILLA DE VIDEO
El contubernio para asegurar la reelección del presidente Fujimori en el año 2000. Llevo a planificar a Montesinos desde el año 1998 la forma como se llevaría a cabo, por lo que fue clave capturar a uno de sus instituciones tutelares: el Jurado Nacional de Elecciones; manejando a su antojo a sus miembros y disponiendo de decisiones institucionales.



SUMILLA DE VIDEO
El deseo de control de todas las entidades que pudieran interferir en la reelección del presidente Fujimori y el tinglado para someter las instituciones electorales fue expuesto a la Bancada de Cambio 90 y debían tomarse medidas, siendo Montesinos el principal interlocutor en los ambientes del SIN.



SUMILLA DE VIDEO
La clave para desinformar a la población y aplastar toda voz de oposición fue apelar a artículos y titulares innuendos y escabrosos conocidos como "diarios chicha". Montesinos no tardó en percibir que este sería el principal eje de trabajo, desplegando una impresionante maquinaria dedicada a estos perversos fines.



SUMILLA DE VIDEO
El argentino Daniel Borobio coordinó estrechamente con Montesinos, estableciendo una red clandestina para el control de medios de comunicación y acallar a los de oposición, siendo acusado por los delitos de asociación ilícita y tráfico de influencias.

Postfacio. Melancolia de la violencia. Video peruano: postguerra y tras dictadura 2000-2015



V. MONTESINOS
VLADIVIDEOS
1998-2000



SUMILLA DE VIDEO
Lo crucial del control del Jurado Nacional de Elecciones se retrataba con el perfil del nuevo presidente de esa entidad: alguien cercano, sumiso y obediente a las pautas de Palacio de Gobierno y del SIN. Montesinos ofreció ese puesto al magistrado del Poder Judicial Montes de Oca.



SUMILLA DE VIDEO
Se consideró de vital importancia prolongar el régimen fujimorista hasta el año 2005, por lo que debía analizarse ampliar el alcance del control de las instituciones claves como el Ministerio Público y el Poder Judicial, así lo dio a conocer Montesinos a los congresistas de Cambio 90 en la sala de reuniones del SIN.



SUMILLA DE VIDEO
Conversan Montesinos y el empresario José Francisco Crousillat ("Canal 4"), quien recibe un millón ochocientos mil soles correspondientes a una mensualidad, a cambio de un apoyo sostenido a la campaña de reelección de Alberto Fujimori.



SUMILLA DE VIDEO
Se encuentran reunidos Montesinos con Eduardo Calmell, director del diario Expreso y fundador de Cable Canal de Noticias, quien sería acusado de cambiar su línea editorial para apoyar al régimen del expresidente Fujimori.

VIDEO N° 889: MONTES DE OCA - CASTILLO - SERPA

El señor MONTES DE OCA.— Entonces, tendría que averiguarme cuánto es. Sí, sí déjame pensar.

El señor MONTESINOS TORRES.— No, hermano, ya no lo podemos pensar. [...] Primero, vas a estar (ininteligible). Yo, aparte del sueldo, así sea 10 ó 15 mil soles, yo te voy a dar 10 mil dólares mensuales. No va a haber ni recibo, ni cojudeces, hermano. O sea tienes que apoyarme, porque tú tienes un hijo, familia, esas cosas. Ahora, ese dinero ya tú lo manejas como te dé la gana. No hay ningún problema, para mí no vas a firmar ni nada por el estilo. Vienes todos los meses, nos reunimos y yo te entrego tu sobrecito y se acabó, y entonces ya no tienes el problema de ajuste económico. Te voy a dar la mejor seguridad que hay en el país.

VIDEO N° 806: REUNIÓN NM C-90 - DR

El señor MONTESINOS TORRES.— [...] Nosotros tenemos que trabajar sobre la perspectiva del horizonte que tenemos que estabilizar el Gobierno hasta el 2005. Y estabilizar el Gobierno al 2005 no podemos, que ahora que estamos trabajando en esta lucha, no podemos olvidarnos qué va a pasar el 2000-2005. Tenemos que tener necesariamente: al Ministerio Público, el Poder Judicial positivos; el Congreso es una incógnita si tendremos mayoría o minoría; si no tenemos mayoría, pero controlamos el Ministerio Público y el Poder Judicial podemos manejar la situación. Pero si se nos descontrola eso, es decir, desde los ministros hasta el último funcionario del Estado a toditos nos mandan al Poder Judicial.

VIDEO N° 1200: JOSÉ FRANCISCO CROUSILLAT

El señor MONTESINOS TORRES.— Claro, lógico. Por eso mira, trabajando bien vamos a lograr nuestro objetivo de (ininteligible) 2005. Por eso te digo, acá debe estar el 28 de julio del año 2000 hacemos el otro compromiso, 2000-2005. Entonces, en cinco años vamos a tener más capacidad de manejo económico, vamos a conectarnos con cinco años, como vamos a hacer, tanto mi esfuerzo y así hacemos las cosas.

El señor MONTESINOS TORRES.— Yo tengo que cuidar esta vaina, hermano, porque, carajo, me joden a mí, te joden a ti.

El señor CROUSILLAT CARREÑO.— Es importante para ti, para mí, para tus hijos y para mis hijos.

AUDIO N° 1475: EDUARDO CALMELL DEL SOLAR

El señor MONTESINOS TORRES.— (?) Ahora, tú sabes que en todo gobierno siempre hay un pararrayos, hermano.

El señor CALMELL DEL SOLAR DÍAZ.— Así, así. Esta vez te ha tocado.

El señor MONTESINOS TORRES.— Me ha tocado ser pararrayos, hermano. Yo soy consciente de eso, pero lamentablemente alguien tiene que poner el pecho, y quitarle las responsabilidades al Presidente. En este caso, me ha tocado a mí durante 9 años, pero lo he hecho conscientemente. Yo sé que he ido, como te digo, a una especie de sacrificio, pero es una responsabilidad.

Colección de Vladivideos disponibles en:

CDI lum.cultura.pe/cdi

/LugardelaMemoriaLUM

ALGUNAS IDEAS (PROBABLEMENTE POLÍTICAMENTE INCORRECTAS) SOBRE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Por Ludwig Huber
Investigador Principal del
Instituto de Estudios Peruanos



Desde hace algún tiempo la corrupción se ha convertido en uno de los principales símbolos del descontento popular y uno de los “problemas” más discutidos en el país. Pocos

fenómenos tienen una presencia tan profusa en los discursos públicos y privados, en los medios de comunicación, en la agenda de organismos no gubernamentales o en las protestas sociales, y en las

últimas dos décadas se han lanzado una enorme cantidad de iniciativas y campañas para erradicar prácticas corruptas y promover el “buen gobierno”. Organismos transnacionales como el Banco Mundial o el

Fondo Monetario Internacional otorgaron a la lucha contra la corrupción un lugar privilegiado en sus agendas y diseñaron una serie de programas para buscar salidas de un mal aparentemente endémico.

Instituciones no gubernamentales, entre las cuales destaca Transparencia Internacional (cuyo “capítulo” peruano es Proética), se han unido a la lucha.

Adaptándose a la agenda establecida por las grandes financieras transnacionales, la lucha contra este “cáncer” se sustenta en criterios técnico-instrumentales derivados de análisis económicos, y en las medidas que se han tomado predomina un matiz normativo que prioriza reformas administrativas y mecanismos de control. Sobresale un enfoque que se debe a una lectura un tanto simplificada del concepto de la burocracia racional de Max Weber, una perspectiva que entiende la corrupción como un conjunto de incidencias sistémicas y mensurables, y no ha reservado lugar alguno para distinguir variaciones histórico-sociales, procesos de legitimación o la percepción de los actores. Predomina, en suma, “un enfoque normativo y teleológico que enfatiza soluciones técnicas ‘neutrales’ para problemas que fueron despojados de su contenido ideológico y político”¹. Esta perspectiva se ha vuelto tan universal, tan parte de un sentido común generalizado que cualquier voz discordante corre el riesgo de ser acusada de apología de la corrupción, de defender lo indefendible.

Sin embargo, los pobres resultados de la lucha anti-corrupción en el Perú, el demostrado fracaso de tantas leyes, normas, “zares” y comisiones de alto nivel imponen la pregunta por qué el fenómeno sigue tan virulento. Creo que es necesario repensar el tema desde el fondo, en vez de partir a priori de las verdades consagradas por Transparencia Internacional o el Banco Mundial.

Una de las trabas, me parece, radica en el hecho que el impacto que se espera de estas medidas se sustenta en deducciones formal-lógicas, sin contar con una sólida base teórica ni empírica. En vez de buscar soporte en una comprensión (desapasionada) del fenómeno, la lucha anti-corrupción se reduce a una simple batalla entre el bien y el mal, con los resultados que todos

conocemos y lamentamos: las campañas, dicen Visvanathan y Sethi en su estudio sobre la India,² siempre fueron vistas con entusiasmo al comienzo y con cinismo al final. Lo mismo sucede acá.

Cuestionando las habituales medidas estandarizadas y descontextualizadas –no sólo en el Perú sino a nivel global, pues el paquete ofrecido en los manuales, tool kits y source books pertinentes es el mismo para México, Indonesia, el Congo o Bangladesh– los pocos estudios que sometieron las estrategias anti-corrupción a una validación empírica han encontrado que el éxito depende ampliamente del contexto político y social específico en el cual están situadas. En palabras de Susan Rose-Ackerman, una de las estudiosas más acreditadas en el tema de la corrupción, “uno no condena a un judío por sobornar su salida de un campo de concentración”³. No tiene que llegar a estos extremos para darse cuenta que la corrupción no se deja entender –ni se puede esperar gran éxito de las medidas para combatirla– sin considerar el contexto concreto en el cual ocurre. La (i)legitimidad no existe en el vacío social; si algo es considerado o no como un acto corrupto depende mucho de factores sociopolíticos y en cierta medida también culturales.

En un estudio que hice hace varios años en Ayacucho⁴ encontré que los actos calificados como corrupción se realizan muchas veces al interior de redes sociales informales. El amiguismo, el compadrazgo, el paisanaje, la familia extensa penetran la administración pública y disuelven sus pretensiones universalistas en un conjunto de características particulares. Los funcionarios públicos se encuentran así en una “situación esquizofrénica”⁵ entre los requisitos despersonalizados de una administración profesional y las demandas de sus relaciones sociales. “El funcionario corrupto –para citar otra

vez a Rose-Ackerman– es un operador del interés público de poca confianza y des-honesto, pero un amigo y pariente digno de confianza”⁶. Las fronteras entre reciprocidad (legítima) y corrupción (ilícita) se diluyen así en un continuo de diferentes tipos de interacción, entre gestos de agradecimiento, regalos y coimas abiertas. Se diluye, en otras palabras, la separación nítida entre los sectores público y privado que supone el orden burocrático weberiano y también la definición de la corrupción como “abuso de un cargo público para el beneficio privado” que plantea el Banco Mundial. Para entender la incidencia de lo que se considera como corrupción sería necesario, para empezar, examinar cómo “la medida en que esta línea imaginaria e idealizada [entre lo público y lo privado] es considerada como la medida para juzgar si un acto es ‘corrupto’ o no”⁷.

Por otro lado, considero que el interés por una explicación sería de la persistencia de la corrupción y el diseño de estrategias eficientes para su eliminación (la cual, seamos realistas, nunca será completa), pasa necesariamente por la ruptura con la política correctness de los enfoques hegemónicos. Lo primero que me viene en mente es una posición expresada hace medio siglo por David Bayley, uno de los llamados “revisionistas” de esa época que se acercaban al tema de la corrupción con un mordaz pragmatismo⁸. Dice Bayley que la corrupción sólo puede ser considerada como la normatividad contra la cual atenta es mejor.

Está clara la cuestión de fondo en la afirmación de Bayley:

6 Susan Rose-Ackerman: “Trust, Honesty, and Corruption. Reflection on the State-Building Process”. John M. Olin Center for Studies in Law, Economics, and Public Policy Working Paper No. 255, 2001, p. 16.

7 Deborah Poole: “Los dos cuerpos del juez: Comunidad, justicia y corrupción en el Perú de los neoliberales”. En Óscar Ugarteche (ed.), *Vicios públicos. Poder y corrupción*. Lima: SUR, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 59.

8 David H. Bayley: “The Effects of Corruption in a Developing Nation”. En Arnold J. Heidenheimer, Michael Johnston y Victor T. LeVine (eds.): *Political Corruption. A Handbook*. New Brunswick, Londres: Transaction Publishers, 1997; el original fue publicado en 1966. Como “revisionistas” se conocía a un conjunto de investigadores que, en los años 60 del siglo pasado, consideraban que en ciertas circunstancias la corrupción puede ser funcional para el desarrollo económico y para la consolidación de sistemas políticos inestables. Destaca Samuel Huntington: y su influyente libro *El orden político en las sociedades de cambio*. Buenos Aires: Editorial Paidó, 1968.

¿qué si, en la percepción de la gente, el problema principal no es la transgresión, sino la norma? En el mejor de los casos, eso se refiere a la ineficiencia burocrática, a lo que alguna vez llamé el “Estado hámster” pensando en este animalito gracioso en su rueda que corre y corre a toda velocidad sin avanzar a ninguna parte: mucho movimiento, pero ningún resultado. Pero, y más grave, se puede referir también a un sentimiento de marginación en la sociedad donde el Estado es el “otro” excluyente. El politólogo Jong-Sung You, de la Universidad de Harvard, encontró en un interesante intento de analizar la corrupción con la teoría de la justicia de John Rawls que, en ciertas circunstancias, la corrupción puede justificarse en la medida que “normas injustas otorgan justificación parcial para la corrupción como autodefensa”⁹. Quiere decir que el sentido de exclusión e injusticia, muy presente en amplios sectores de la población peruana, puede llevar a una apología de la corrupción en los hechos, aunque no fuese admitido explícitamente.

Que quede bien claro: lo que digo no tiene en absoluto la intención de banalizar el problema; justamente porque la corrupción es un problema, es necesario llegar a una comprensión más sólida. Quizás la deficiencia principal del análisis y de la lucha actual contra la corrupción sea su reduccionismo economicista; hay que devolverle su dimensión política, y agregarle un componente cultural. Si las formas y la incidencia de la corrupción se encuentran fuertemente influenciadas por el contexto social específico, entonces es razonable concluir que los esfuerzos para su reducción deben ser adecuados a este contexto. Estoy convencido que no hay soluciones “de molde”, universalmente aplicables. En este sentido me afirmo en lo que dijo J. S. Nye, uno de los “revisionistas”: la corrupción es un fenómeno complejo y demasiado importante como para dejarlo a los “moralistas”¹⁰.

9 You Jong-Sung: “Corruption as Injustice”. Ponencia presentada en la Reunión Anual de la Midwest Political Science Association, Chicago 20 al 23 de abril 2006. ([lrps.uscd.edu/assets/003/5297.pdf](https://www.mpsa.org/assets/003/5297.pdf)).

10 J. S. Nye: “Corruption and Political Development: A Cost-Benefit Analysis”. *American Political Science Review* 5, Nº. 1, 1967, pp. 417-427.

1 Giorgio Blundo y Jean-Pierre Olivier de Sardan: “Why should we study everyday corruption and how should we go about it?”. En Giorgio Blundo y Jean-Pierre Olivier de Sardan (eds.), *Everyday Corruption and the State. Citizens & Public Officials*. Londres, Nueva York: Zed Books, 2006, p. 6.

2 Shiv Visvanathan y Harsh Sethi: *Foul Play. Chronicles of Corruption*. Nueva Delhi, Banyan Books, 1998.

3 Susan Rose-Ackerman: *Corruption. A Study in Political Economy*. Londres y Nueva York: Academic Press, 1978, p. 9.

4 Ludwig Huber: *Romper la mano. Una interpretación cultural de la corrupción*. Lima: IEP, Proética, 2008.

5 Jean-Pierre Olivier de Sardan: “A moral economy of corruption in Africa?” *The Journal of Modern African Studies* 37, Nº. 1, 1999, p. 44.

NUEVOS INGRESOS DE COLECCIONES PRIMER SEMESTRE 2016

Por Julio Abanto / Elena Príncipe
Centro de Documentación e Investigación

En el marco de la centralización y difusión que realiza el CDI de las fuentes de información en todo tipo de soporte (audio, video, libros, fotografía, etc.) sobre el pasado reciente peruano y los procesos de violencia (1980-2003) presenta los nuevos ingresos de las colecciones que se encuentran disponibles en su plataforma virtual www.lum.cultura.pe/cdi, de forma amigable y rápida, a fin de promover la investigación de este período de la historia del Perú desde diferentes enfoques que contribuyan a consolidar la democracia con la tolerancia y la inclusión social.

Todos estos documentos se encuentran en la plataforma virtual del CDI para consulta de los usuarios y pueden ser descargados sin ninguna restricción así como la visualización de los videos que se encuentran en el canal del Youtube del CDI (<https://www.youtube.com/LugardelaMemoriaLUM>).



Testimonios de Audiencias Públicas de la CVR (2002-2003)

Las Audiencias Públicas fueron sesiones solemnes en las que los comisionados recibieron directamente, ante la opinión pública nacional, el testimonio de víctimas o testigos, sobre hechos que afectaron gravemente a la víctima y a su grupo familiar o social, o que por su magnitud y complejidad hayan marcado al país y hayan creado grave preocupación en la comunidad internacional.

A la fecha, se ha culminado el registro y control de calidad de las Audiencias Públicas de Huamanga y Huanta (siendo un total de 46 casos); que se encuentran a disposición, en la plataforma virtual del CDI-LUM.

Cabe indicar, que se ha concluido con el registro del 80% de las Audiencias Públicas, encontrándonos actualmente en la fase del control de calidad, antes de proseguir con el registro del 20% restante.



Videos de Vladimiro Montesinos (1998-2000)

El Congreso de la República mediante oficio entregó al LUM 155 copias de los videos relacionados a las reuniones de Vladimiro Montesinos Torres (Vladivideos) con la finalidad de que formen parte de su acervo documental. La importancia de esta colección radica en contar con el video íntegro, sin ediciones, y cada video viene con su respectiva transcripción. Debemos resaltar que en la actualidad esta información no se encuentra disponible en otros portales web.

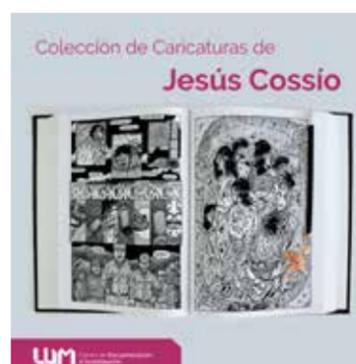
Cabe precisar que la colección de Vladivideos forma parte del eje temático Corrupción que próximamente incluirá en la plataforma virtual del CDI del LUM los documentos referidos a los procesos judiciales seguidos al gobierno de Alberto Fujimori y que provienen de diversas instituciones como el Congreso de la República, Procuraduría Pública y Ministerio Público. Asimismo, forma parte de este eje temático la colección de videos del juicio al expresidente Fujimori (2007-2009).



Bibliografía especializada

Se han ingresado libros correspondientes a las colecciones cedidas por el Instituto de Democracia y Derechos Humanos PUCP que analizan el proceso de violencia sufrido por nuestro país, la educación, los derechos humanos, el proceso de reparaciones y memoria.

De la misma manera contamos con textos digitalizados del Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF) sobre memorias de la violencia política, un manual de investigaciones forenses y relatos ilustrados basados en testimonios de víctimas de violencia.



Historietas

Se han registrado historietas de las colecciones de Miguel Det y Jesús Cossío en cuyas ilustraciones narran de forma didáctica el periodo de violencia en el Perú (1980-2000).

Estas historietas permiten un mejor acercamiento a las nuevas generaciones para que comprendan el alcance, magnitud y afectación de muchas poblaciones en las zonas rurales y urbanas. Las ilustraciones también abarcan el período del expresidente Alberto Fujimori (1990-2000).

Podrían utilizarse como recurso educativo en los niveles de educación básica y universitaria para fomentar la lectura y la reflexión.



Tesis universitarias

Estas colecciones fueron cedidas de manera personal por sus autores. A la fecha, tenemos registrado las tesis de Carlos Castillo Vargas, Karen Bernedo, Silvia Nathalie Koc-Menard y Luz Victoria Guerrero Peirano, quienes abordan el tema de violencia política desde su investigación particular, para la obtención del grado académico (licenciatura y maestría).

Se espera ampliar la colección con tesis de las universidades de Ayacucho, Arequipa, Huancaavelica, Puno, Huánuco, Junín y contar con un repositorio digital dedicadas al análisis del período de violencia.